

CIRCULAR EXTERNA No. 02 DE 2026

30 de enero de 2026

IIGRA 2026

DESTINATARIOS:	PRODUCTORES	AGROPECUARIOS,
	INTERMEDIARIOS	FINANCIEROS,
	ASEGURADORAS Y PÚBLICO EN GENERAL	
ASUNTO:	IMPLEMENTACION INCENTIVO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS AGROPECUARIOS - IIGRA	

Por medio de la presente circular FINAGRO se permite informar la implementación del **Incentivo Integral para la Gestión de Riesgos Agropecuarios - IIGRA 2026** en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones No. 08 de 2024 y 17 de 2025 proferidas por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario – CNCA.

BENEFICIARIOS

Organizaciones, esquemas asociativos y/o de integración de Pequeños Productores de Ingresos Bajos y Pequeños Productores

CONDICIONES DE ACCESO

Las condiciones de acceso se encuentran descritas en el Capítulo Quinto del Título Tercero del Manual de Servicios Finagro: "Incentivos" el cual se adjunta a la presente circular, así como los anexos correspondientes.

Anexos

Se adjunta a la presente Circular los formatos únicos de registro, para el acceso a este instrumento

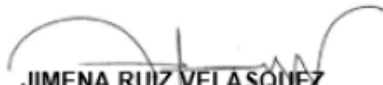
VIGENCIA

Las solicitudes para el acceso al IIGRA 2026 podrán ser presentadas en FINAGRO a partir del **02 de febrero de 2026** y hasta el agotamiento de recursos presupuestales o hasta el 30 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra.

Finalmente, a través de la página web de FINAGRO, en el enlace <https://www.finagro.com.co/iigra> se informará periódicamente el estado de ejecución de los recursos presupuestales.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones de Financiamiento y/o la Dirección de Incentivos y Subsidios de la entidad o en nuestra línea Conmutador: 601 3203377 en Bogotá y en el resto del país, Agrolínea 01 8000 912219

Cordial saludo,


JIMENA RUIZ VELASQUEZ
VICEPRESIDENTE JURÍDICO
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA

Proyecto: Gloria P. Suarez Profesional Vice jurídica – Luis Aalfredo Benitez Profesional Gerencia de Fondos

Revisó y Aprobó: Jimena Ruiz Vicepresidente Jurídica – Rolando Monroy Vicepresidente de Operaciones (e) – Sandra Cely Directora de Incentivos (e) – Juan Carlos Restrepo Gerente de Fondos y Programas Administrados
Comité Directivo